



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº37555-CD-SOMOS VIDA**, del Diputado Nicolás Mayoraz y Natalia Armas Belavi, por el cual se solicita a través de los organismos correspondientes, disponga impulsar la puesta en funcionamiento del área de transporte y conectividad de la provincia y controle el estado deplorable de muchas unidades de colectivos afectadas al transporte interurbano de pasajeros y coordine actividades de controlar junto a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Infraestructura y Obras - Secretaría de Infraestructura y Transporte- impulse la puesta en funcionamiento del área de Transporte y Conectividad de la Provincia, a la vez que solicita tome intervención en el control del estado deplorable de muchas de las unidades de colectivo afectadas al transporte interurbano de pasajeros, coordine actividades de contralor junto a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) en relación a este punto y al descanso y régimen laboral de los choferes de colectivos, e intervenga en la celeridad de las denuncias efectuadas por consumidores y usuarios ante la Dirección General de Comercio Interior y Servicios, bajo el amparo y la égida de la Ley de Defensa del Consumidor. A su vez, esta Cámara requiere se le suministre la información pertinente en relación a qué empresas de ómnibus de media y larga distancia reciben subsidios estatales, la cuantía de los mismos y a qué se los ha destinado según información de dichas empresas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sala de la Comisión en Zoom, 24 de noviembre de 2021.

FIRMANTES:

ARCANDO – PACCHIOTTI – SENN – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ